

SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes... 1,50 pesa
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tripa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 573

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, linea... 0,20 peseta
Tercera plana, idem... 0,50
Reclamos, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

Año XIII.-Núm. 3.358

Madrid, Sábado, 1.º Mayo 1916

Tres ediciones

Las operaciones en Marruecos

Una telegrama de Tánger decía hace pocos días, que habían tenido un encuentro los kabileños de Wad Ras entre sí, y añadía que según los amigos del Raisuli, España aconsejaba á éste que se suspendieran las hostilidades.

El origen del telegrama no es el más apropiado para darle crédito; pero aun concediéndoselo, no puede tener ese consejo español, de existir, otro significado que el de la conveniencia para nuestra política en aquella zona.

Si esa indicación ha sido hecha al Raisuli, emanará del general Villalba, cuya jurisdicción es la que se acerca más á Tánger, y bien demostrado tiene su singular conocimiento del moro y su actitud y trato en los procedimientos que emplea con ellos.

Reciente está la ocupación de dos posiciones que dominan, como se sabe, los dos puntos tenidos por más difíciles en el camino de Arcila y Tstuan á Tánger: el Zinan y el Fondak.

Ese camino está desde entonces en condiciones de ser recorrido con menos esfuerzo del que siempre se le atribuyó á la empresa, y cuando ésta no se ha acometido todavía, es prueba indudable de que se espera la sazón, á la que tal vez se opositara un recrudecimiento de las hostilidades entre las gentes del Raisuli y los kabileños enemigos de España, acaso alentados por alguien desde Tánger.

Como los moros son pocos pacíficos, y los guelayas son muchos, siempre hay para uno y otro partido, entre otras cosas porque nunca falta un ambicioso que los entusiasme y conduzca á combatir, aunque le dure poco el mando.

Conviene, á no dudar, que no se fomenta la lucha, para que se dediquen á preparar pacíficamente sus sembrados, y tengan en cierto olvido el guerrear; sobre todo, que cada cual se halle en su poblado y no se les incite á formar harca, á la vez que se hallen más propicios á continuar en paz y España pueda atraerse el mayor número.

El general Jordana, que tantos triunfos ha alcanzado en Africa desde coronel, tendrá planeada la operación que se espera, de unir las fuerzas de Tstuan con las de Larache, abriendo el camino á Tánger y dominando á los de Anghera y de Wad Ras con poco esfuerzo, y estará de acuerdo con el general Villalba.

Creemos que no se ha de tardar y que el momento oportuno ha de ser cuando contemos con muchos indígenas amigos, cuando todos estén distribuidos en sus campos, y cuando éstos se hallen próximos a rendir la cosecha y el moro tema más á perderla con motivo de la guerra si ofrece alguna resistencia.

Tampoco se ha de esperar á que recoleccione, porque le temerá menos á la lucha y porque contará con recursos para armas y municiones, que ya encontraría quien le vendiera.

El buen éxito dependerá e cómo y cuándo se plantee la operación. Como aquí todo se censura, eso se ha solido hacer si para una operación que no ha costado tiros se han empleado muchos soldados, sin reparar en que tal vez la causa de que no hayan resistido fuese ese mismo gran aparato de fuerzas.

Si antes de que los calores sean excesivos y cuando los sembrados empiecen á presentar granando sus espigas, numerosas y fuertes columnas se dirigen desde Tstuan y Larache á converger en un punto, los moros no se atreverán á oponerse al avance, por no estar preparados y por no perder sus cosechas, que ven ya en los silos.

Entonces se habrá realizado el ideal con escasas bajas, y seguramente habrá nuevo motivo para aplaudir á aquel bizarro ejército y á los generales que lo mandan.

Las clases en Africa

Las fuerzas que guarnecen nuestra zona marroquí, han sufrido un invierno y parte de la primavera muy penosos, porque el temporal ha sido allí tan estivo como aquí, con la agravante de ser más intensas las lluvias y más fuertes los vientos, además de sufrirlas á cielo abierto y reposar en el suelo, bajo tiendas ó en barracones.

Lo rudo de esa vida de campaña, sin ninguno de los alientos de gloria y entusiasmos que lleva consigo una guerra, justifican el método con que se presta aquel servicio.

Los oficiales van á Africa por riguroso

turno, del que no se suele escapar nadie, y los soldados los designa un sorteo. Aquellos y éstos tienen un tiempo determinado y fijo de estancia en Marruecos, y ello es justísimo para que el peso se reparta como es debido.

Es de desear, el oficial va cuando le corresponde, y así que cumple el tiempo á que está obligado, puede solicitar su regreso á la Península; el soldado va porque su suerte se lo impuso, y al cumplir también su tiempo, es devuelto á su hogar.

Pero que dan, como casi en todos los casos, los sargentos, brigadas y suboficiales; esto es, las clases de tropa, como el alma de Garibay. Ni tienen limitación de tiempo de servicio en Africa, ni derecho á solicitar su vuelta á España.

Es muy común que suceda esto; que se legisle para los de arriba y los de abajo, quedando los de enmedio sin comprender.

Ya sabemos que produciría una perturbación en los Cuerpos un excesivo trasiego de clases; pero sin llegar á perjudicar el servicio, debiera y pudiera señalarse un plazo prudencial de estancia en Africa para las clases, después del que pudieran pedir el pase á la Península y que se procurara atenderlos siquiera en las vacantes que se produjeran.

Así, ó otro mejor, que dentro de la compatibilidad con el servicio, los sacara de una especie de condición de inferioridad en que no es equitativo que perduren.—X. Z.

El Instituto Cervantes

UN DISCURSO DEL REY

A las cuatro de la tarde de ayer, y bajo la presidencia de Don Alfonso XIII, se celebró en la Asociación de Escritores y Artistas el acto inaugural del Instituto Cervantes.

Poco antes de la hora indicada llegó en automóvil S. M. el Rey.

Le acompañaban los generales Aznar, conde del Grove y Fernández Silvestre.

El Soberano vestía uniforme de Infantería y cruzaba su pecho con la banda de Carlos III.

Su Majestad fué recibido por los Sres. Benlliure, Cuenca, Bretón, marqués de Vivel, Comba, Casero, Soldevilla, Aguilár, López Monís y Serriano.

La presencia de S. M. en el salón de actos fué acogida por una abrumadora salva de aplausos.

Tomaron asiento con Don Alfonso en la mesa presidencial el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, y el presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, Sr. López Muñoz.

Entre los concurrentes figuraban el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura, el gobernador del Banco, conde de Albox; el ex ministro Sr. Ugarte, el rector de la Universidad, señor Conde y Luque; el gobernador civil, Sr. Rosselló; los marqueses de Vivel y Valdeiglesias, los condes del Cedillo y Pinofiel, el vizconde de Eza, y los Sres. Poggio, Gómez de Baquero, Pérez Minguez, López Monís, Pulido, Alesanco, Zurano, Vallejo, Soldevilla y otros muchos.

Previo la venia del Monarca, el secretario de la Asociación, D. José del Castillo y Soriano, leyó una interesante Memoria en la que da cuenta de los fines sociales que se propone el Instituto Cervantes, ó sea estrechar entre escritores y artistas la fraternal concordia y amparo; asegurar con la escuela nacional la educación é instrucción de sus hijos, y establecer un hogar para los intereses literarios y artísticos en condiciones de que pueda acometerse de manera eficaz su desarrollo, defensa y engrandecimiento.

DISCURSO DEL SEÑOR LOPEZ MUÑOZ

A seguido, el Sr. López Muñoz pronunció un notable discurso recordando los motivos de agradecimiento que la nueva entidad tiene con S. M. el Rey.

Trazó un hermoso cuadro de lo que ha de ser el Instituto para los artistas que, como Cervantes, carezcan del pan diario, y para sus hijos, que en el encontrarán la sana y noble enseñanza que servirá de base á su vida.

Terminó el Sr. López Muñoz recordando unas frases pronunciadas por Don Alfonso XII para alentar la labor de la Asociación de Escritores y Artistas, y haciendo presente su esperanza de que nuestro Soberano continuará como hasta aquí su decidida protección á cuanto se relaciona con las artes.

DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY

Después se levantó el Monarca y dió lectura al siguiente discurso:

Señores:

El recuerdo conmovedor dedicado en su oración elocuentísima por vuestro ilustre presidente al saludo con que ya en lejano día significara mi augusto padre, S. M. el Rey Don Alfonso XII, las más gratas y alentadoras esperanzas para los nobles esfuerzos de esta respetable Asociación, demuestra cómo al través de las fórmulas oficiales puede penetrar y resplandecer un verdadero espíritu de profecía. Las promesas, acaso escuchadas con pesimismo, son hoy hermosas realidades, en las cuales la belleza moral vale tanto como el trabajo rendido. Ni primera piedra ni sucesión vistosa de estériles ceremonias. De un solo golpe hacéis el bien; de una sola vez, como en la página divina, herís la roca y surge el piadoso y saludable manantial. A la hora misma en que quien sabe si el hombre desespera de su destino, unos cuantos corazones abnegados realizan un milagro de amor. Es, señores, el Instituto Cervantes: un hogar de amor y de cordialidad con que los dichosos y los infortunados, los triunfadores y los vencidos, los que amanecen para el ideal y los que de él no conservan sino las heridas cobradas en sus batallas, llegan á unirse en verdadera comunión de almas, redimidas las unas de sus inquietudes emularoras, limpias las otras de aquel acerbo sentimiento que calladamente suele engendrar el dolor.

Ante esta obra generosa todas las voluntades se inclinan y conciertan: voz y órgano de la mía, ya mi Gobierno concurrió con el esfuerzo posible á acompañaros en los vuestros; mas para fortalecerlos de modo que el arranque inicial halle término de necesaria consistencia, yo me complace en anunciaros cómo en el proyecto del nuevo presupuesto acrecen los auxilios al Instituto Cervantes y adquiere su sostenimiento el carácter de una atención nacional.

Con un criterio desahogado y estrecho, el arte, en la imprevisita multiplicidad de sus formas; el artista y el escultor, viviendo tantas veces casi en un mundo aparte de la vida misma, ajenos al engranaje y funcionamiento de todo organismo oficial, sin norma paratada, sin escalafón y sin servicio, difícilmente podrían aparecer en las clasificaciones administrativas. Con el gran criterio gobernante de coherencia humana y social, á cuyo minio todos los pueblos civilizados levantan Universidades, Escuelas, Museos, Laboratorios, Bibliotecas y cuanto puede encaminar más hacia Dios y al dominio de la Naturaleza las fuerzas inteligentes del hombre; con ese criterio, la existencia consagrada al arte, el cinej que ha hecho hablar á la piedra, el pincel que ha sabido fijar lo que hay de eterno en una belleza fugativa, la pluma que al moverse en la soledad agita el remanso de las conciencias dormidas, todo eso, que suprimido en un pueblo sería tanto como suprimir en el Evangelio el vaso de nardo ó aquellos lirios del valle, que no hilan ni trabajan, pero que cantan la gloria de Dios, bien puede ser acogido por el Estado, que con ello extiende y renueva el ambiente moral indispensable á sus expresiones jurídicas, y bien ha de alcanzarse el maternal amparo de la nación, cuyo amor es natural que reciba y premie el mérito y el trabajo de todos sus hijos.

Habéis asociado á vuestro Instituto el gran nombre, aquel que es como el emblema y el sortilegio de nuestra historia literaria y al mismo tiempo representación carnal y dolorosamente viva de la inmensa fábula en que lucha el pobre puñado de tierra con la humana deidad. Por la gloria del nombre y por ser quien es Cervantes en nuestras Letras, ¿que otra elección podríais haber hecho? Pero todavía simboliza más al frente de vuestra obra el nombre de Cervantes: allí donde el quebranto de la edad, la flaqueza del ánimo ante el infortunio, tristezas y agotamiento de energías, rigores del abandono ó soledades del hogar, habrán de empujar á hombres que un día fueron ennoblecidos por un sueño de gloria, el nombre de Cervantes es como una enseñanza para la paciencia, un consuelo contra toda injusticia, un bálsamo para todo dolor. Quien habrá de recibir el homenaje de todas las naciones, muere en silencio. Quien, completando el dominio de los conquistadores, habra el otro espiritual, pasa confundido entre los humildes personajes que forman como el coro de sus héroes. Quien lleva en su alma tesoros de jer-

nura, no halla un hogar fijo y tranquilo donde confortar á su calor la vida y el genio. Pensando en estas cosas, el Instituto Cervantes será para los acogidos á él la seguridad consoladora de que entre los escritores y los artistas españoles, si es humanamente imposible igualar aquella grandeza, tampoco habrá manera de caer en su infortunio.

Sean estos esfuerzos realizados por la Asociación de Escritores y Artistas timbre de honor en la larga historia de sus bellas y buenas acciones, y una á su devoción admirativa por otro nombre excelso—el de Shakespeare—

y á sus sentimientos por el reinado de la paz la devoción y los sentimientos mismos con que el Rey de España invoca todas las glorias merecidas y pone, con el pensamiento y el corazón elevados á la Providencia, una fe inquebrantable en el humano progreso.

Una entusiasta ovación acogió las últimas palabras del Monarca.

Inmediatamente se dió por terminado el acto.

A las cinco y media regresó á Palacio S. M. el Rey.

El momento político

MODIFICACIÓN MINISTERIAL

Las inquietudes por la provisión de carteras que iban á quedar vacantes ó estaban desempeñadas de modo interino, cesó ayer. ¡Dios sea loado!

A falta de otros asuntos políticos inventados este de la crisis, y ya nos iba quitando el sueño ni mas ni menos que si de ella dependiese la vida del Gabinete. El asunto—como le llamaba ayer mañana el conde de Romanones—era sencillo y clarísimo, aunque en fuerza de darle vueltas nos obstinábamos los comentaristas, los periodistas y los traposondistas en presentarlo enmarañado y lleno de complicaciones. Estábamos perdiendo el tiempo, y lo sabíamos; pero nos dábamos gusto.

El Gobierno tenía que presentarse á las Cortes reconstituido, sin alterarse en su esencia; tenía que presentarse á las Cortes formado definitiva y permanentemente, cubiertos dos huecos producidos por una sola baja, ya prevista, por el pase del Sr. Villanueva de Estado á Hacienda y de Hacienda al más alto sitial del Congreso. Dos ex ministros que pierden el ex substituyen á un solo ministro que se reintegra al cargo que le corresponde, y otro, el de Fomento, sustituye á D. Amos, que es el único dimisionario... á medias, ya que es público que colaborara en las tareas gubernamentales desde otro cargo que le consentía la mayor descanso. En una palabra: traslado de cargos, traslado de personas, ingreso de personas por cargos a proveer sin dimisiones efectivas, sino condicionales. Ni un solo hombre nuevo que vaya al banco azul. ¡Transcendente crisis!

No decimos nada de los propietarios de las carteras, porque todos ellos tienen historia que excusa presentaciones y ponderaciones. Señalar sus méritos sería, por proclamados y sabidos, tan inútil tarea como la que se impusieron en esta semana última las gentes del coro.

A LA LLEGADA DEL REY. LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Antes de la llegada del tren Real, los ministros, reunidos en los anoches de la estación del Mediodía, eran acosados á preguntas por los "reporters" políticos, que pretendían averiguar noticias de la próxima modificación ministerial.

¡Todos los consejeros esquivaron hábilmente las respuestas.

Únicamente el general Luque conversó detenidamente con los periodistas, pero de asunto por completo ajeno á la provisión de carteras.

El ministro de la Guerra se refirió á la noticia publicada por un periódico, de que en la primera reunión de la Junta de Defensa Nacional seran revocados los acuerdos tomados en las celebradas últimas.

Comprenderán ustedes—decía el general Luque—que si tal cosa fuese cierta, supondría un contrasentido en el Gobierno. Además, en las sesiones que hemos celebrado sólo se aprobaron unas bases, que pasaron, para su desarrollo, al Estado Mayor Central. Mientras este no las estudie y las desenvuelva, la Junta de Defensa no podrá revocarlas, cosa que sólo haría en el caso de que las bases no respondiesen á los propósitos que guiaron al Gobierno.

Después de la llegada de los Soberanos, y cuando los Reyes habían salido ya de la estación, los "reporters" rodearon al conde de Romanones y le sometieron á un minucioso interrogatorio:

—¿Se irá usted por fin al campo?—le preguntaron. —Sí—repuso—. Me propongo ir hoy al Campo del Moro. —¿Eso quiere decir que acudirá usted á despachar con el Rey? —Hay que tener en cuenta que he estado sin despachar durante una semana. —¿Trá usted á Palacio desde aquí? —No; dejaré pasar tres cuartos de hora, para que descanse Su Majestad de viaje. —¿Acudirá usted luego á Estado? —Sólo para ver á ustedes. —¿Y qué hay de la crisis? —Que no admito de ninguna manera la palabra crisis. Pueden ustedes emplear la de modificación, combinación, arreglo... Cualquiera menos la de crisis. Esta sólo

la haría para llevar al Gobierno ocho ministros nuevos que no excediesen de cuarenta años y completamente inéditos. Unas cuantas frases de afectuosa despedida, y el conde de Romanones, acompañado del Sr. Alba, subió á su automóvil, que partió veloz hacia el domicilio del jefe del Gobierno.

ROMANONES EN PALACIO

A las once de la mañana llegó el jefe del Gobierno á Palacio, donde su aspecto con el Rey se prolongó hasta las doce y media.

Al salir dijo el presidente del Consejo que había informado á S. M. de los asuntos de importancia ocurridos durante la semana última, aunque en realidad, y sólo á falta de algunos detalles, ya tenía el Monarca noticia de ellos.

¡También he tratado con el Soberano—añadió—de la necesidad de resolver la situación política, por pasar el Sr. Villanueva a la presidencia del Congreso y por haber llegado el momento de proveer definitivamente la cartera de Estado, que yo desempeño con carácter de interinidad.

Dijo, por último, que los nuevos ministros—aún no podía decir quiénes serían—acaso jurasen á última hora de la tarde.

DON AMOS SALVADOR, DIMISIONARIO

Desde Palacio se dirigió el presidente al ministerio de Estado, y allí, como de gobierno, recibió á los "reporters" políticos que diariamente le visitan.

Había con ellos el tema obligado de la modificación ministerial, y acerca de él dijo:

—El asunto—¡fíjense ustedes en que lo llamo asunto y no crisis—se reduce á la provisión de dos carteras, si logro convencer, como espero, al ministro de Fomento para que continúe desempeñando su cargo, porque no ocultaré á ustedes que D. Amos Salvador me ha indicado insistentemente sus deseos de descansar. Yo procuraré hacerle desistir de su propósito, y si no logro convencerle, puseo asegurarme que tampoco su descanso será completo, porque el Sr. Salvador desempeñaría otro auto cargo.

Añadió que no podía adelantar los nombres de los nuevos ministros, ni tampoco asegurar—aunque haría todo lo posible por ello—si el asunto quedaría arreglado en el día, porque alguna de las personalidades á quienes iba á consultar no se encontraba en Madrid.

—¿Dice usted que una de esas personalidades está fuera de Madrid?—preguntó un "reporter". —Sí, pero no muy lejos—respondió el presidente.

—¿En Torrelobosón, acaso? —Acaso en Torrelobosón. Y con esta directísima alusión á don Rafael Gasset, d.ó el conde de Romanones por terminada su conversación con los periodistas.

CONFERENCIAS EN CASA DE ROMANONES

A primera hora de la tarde celebró el jefe del Gobierno varias conferencias en su domicilio, todas ellas breves.

Avsado telefónicamente D. Rafael Gasset, vino a Madrid en automóvil y se entrevistó con el jefe del Gobierno. También conferenció con el conde de Romanones los Sres. Alba, Guineo y Ruiz Jiménez.

Después el jefe del Gobierno recibió á los "reporters" para darles cuenta de la forma en que se había resuelto la modificación ministerial.

LOS NUEVOS MINISTROS

El conde de Romanones dijo que se hacían cuatro nombramientos, y que eran los siguientes:

Ministro de Hacienda: D. Santiago Alva.

De la Gobernación: D. Joaquín Ruiz Jiménez.

De Estado: D. Amalio Gimeno.

De Fomento: D. Rafael Gasset.

LOS NUEVOS CONSEJEROS VAN A PALACIO

A las siete y veinte minutos llegó á Palacio el Sr. Alba.

Hacia diez minutos que había regresado S. M. el Rey, que estuvo paseando con su augusta esposa por la Casa de Campo.

Antes de subir á la cámara Real conversó el Sr. Alba con los "reporters", á quienes dijo que la cartera de Hacienda, que se le había adjudicado, no era precisamente un regalo.

Añadió que la aceptaba por un deber de disciplina, y que por el poco tiempo

que falta para la reunión de las Cortes sólo podrá presentar un presupuesto transitorio, que se convertirá en definitivo cuando haya estudiado los importantes problemas pendientes de resolución.

Como un periodista aludiera a la intervención que ha de tener el Sr. Alba en las Cortes, por lo que a política electoral afecta, dijo el ministro de Hacienda:

"Eso no puede inquietarme, porque las elecciones apenas serán discutidas. Lo prueba las vistas de actas en el Supremo, en las que nadie ataca al Gobierno, sino a los candidatos."

EL ACTO DE LA JURA

A las siete y media llegó el presidente al Palacio, e inmediatamente después prestaron juramento los nuevos ministros.

Se verificó la ceremonia en la antecámara y con arreglo a las formalidades de rúbrica.

Acompañaban al Soberano los marqueses de la Torreola y Viana, y los generales Aznar, Fernáñez Suvestre y conde del Grove.

El presidente tomó juramento a los señores Alba, Gimeno, Ruiz Jiménez y Gasset, y terminado el acto, el Rey conversó con los nuevos consejeros, que pasaron luego a cumplir a las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

LOS ALTOS CARGOS

Conocida la modificación del Gobierno, y en la imposibilidad, por lo tanto, de hacer juegos malabares con los nombres de los ministros, se barajaron anoche a capricho los de aquellos que habían de desempeñar la Alcaldía y otros altos cargos.

Se decía que el conde de Albox había significado repetidamente al presidente su deseo de abandonar el gobierno de Banco, obligado por motivos de salud, y se citaba a D. Amós Salvador como su sustituto.

Otros aseguraban que el ex ministro de Fomento iría a la presidencia del Consejo de Estado, y el actual presidente del alto Cuerpo a gobierno del Banco.

Se afirmaba que el Sr. Uhapaprieta iría a la Dirección de Obras públicas, y el señor Zorita, a la subsecretaría de Hacienda.

También fue anunciada por los cabalistas la dimisión del gobernador de Madrid, y respecto a la Alca día, se lanzaron al viento hasta media docena de nombres. Lo mismo el presidente del Consejo que D. Santiago Alba, aseguraban que aún no está designada la persona que ha de sustituir al Sr. Ruiz Jiménez.

El Consejo de anoche

Al terminar la jura de los nuevos ministros, que ya de un modo definitivo dejan constituido el Gobierno, se apresuró el presidente a convocar al Consejo.

La reunión del nuevo Gabinete comenzó a las diez y media de la noche y terminó cerca de la una de la madrugada.

El conde de Romanones dijo a los periodistas que por entrarse en un interesantísimo período de preparación de presupuestos y reconstitución de la riqueza nacional, había solicitado el concurso de todos los prohombres de su partido.

"Convencido—agregó—de que don Amós Salvador no seguiría prestando los excelentes servicios que hasta hoy ha hecho al país, solicité con el mayor empeño la cooperación del Sr. Gasset.

La designación del Sr. Gimeno para la cartera de Estado significa que no tendrá ni la más leve modificación nuestra política internacional.

Este Consejo—siguió diciendo—ha sido preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio."

El jefe del Gobierno dió cuenta de las líneas generales del Mensaje de la Corona y del programa parlamentario, que será fecundo y provechoso.

Se confía en que el Congreso y el Senado quedarán constituidos en plazo muy breve, y desde los primeros momentos habrá en ambas Cámaras proyectos de esencial interés.

Las reformas militares revestirán el carácter de urgencia que las circunstancias demandan.

La derogación de la ley de Jurisdicciones se llevará a las Cortes en iguales términos que se presentó en 1913.

También se someterá inmediatamente al Parlamento el proyecto sobre régimen y administración de los Municipios mayores de 100.000 almas.

El proyecto de ley económica tendrá por ahora un carácter simplemente formulario, sin que se consigne ningún aumento sobre las cifras del presupuesto actual.

"El Consejo—añadió el conde de Romanones—ha tratado ampliamente de los proyectos de Obras públicas y de la necesidad de que en breve se proceda a la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

El ministro de Fomento ha quedado encargado de presentar un plan completo de obras que, con relación a la crisis del trabajo, compensa los sacrificios que se hagan con positivos beneficios para el país.

De combinación de altos cargos nada se habló, porque es criterio unánime de los ministros que todos continúen en los puestos que hoy ocupan, dando así muestras de perseverancia y disciplina.

La Alcaldía de Madrid se proveyó en el día de hoy, ó lo más tarde, mañana.

Hoy, después del Consejo en Palacio, se posesionaron los nuevos ministros de sus respectivos departamentos, y siguiendo la sana fórmula iniciada por el Sr. Urzáiz, se suprimieron los discursos y se imprimió al acto la mayor sencillez posible."

HOY, EN PALACIO

A las diez y media de la mañana se celebrará hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros, que será presidido por S. M. el Rey.

DE MEJICO

Félix Díaz derrota a los carrancistas. Hambre y tifus.

LONDRES, 30 (10 mañana).—Comunican de Nueva York que las tropas que acudilla el general Félix Díaz han derrotado a los carrancistas en el Estado de Coahuila.

El tifus y el hambre hacen grandes estragos en Méjico.

Como no hay servicios municipales, las basuras forman montones en las calles; los enfermos van en los tranvías; hay escasa agua en la población; se carece de medicinas y de médicos; y el litro de leche cuesta 50 pesos.

De Palacio

EL REGRESO DE LOS REYES

En el expreso de Andalucía regresaron ayer a Madrid Don Alfonso y Doña Victoria.

Con SS. MM. llegaron los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, las duquesas de San Carlos y Arión, la condesa del Puerto, la señorita de Fernández de Henestrosa, el marqués de Viana, los duques de Santo Mauro, Arión, Santaña y San Pedro de Galatino; el marqués de Villavieja, los condes de la Maza, Cimera, Rincón y Estrada; los Sres. Isasi, San Miguel, Santos Suárez y Turmo, y demás personas que han acompañado a los Soberanos durante su estancia en Moratalla.

En la estación del Mediodía esperaban a los Reyes la Reina Doña Cristina, a quien acompañaba la duquesa de la Conquistadora; la Infanta Doña Isabel, con la señorita Margot Bertrán de Lis; el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera, el presidente del Consejo, todos los ministros, excepto el de Hacienda; el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa; el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez; el gobernador, Sr. Rosselló; el director de Seguridad, general La Barrera; el de Obras públicas, Sr. Zorita; el presidente de la Audiencia territorial, conde de la Conquista de las Islas Batanes y otras personalidades.

Después de conversar brevemente con algunas de las personas que les aguardaban, se trasladaron los Soberanos al regío Alcázar.

En el zaguán de la puerta del Príncipe fueron recibidos por los jefes de Palacio, el Cuarto Militar del Rey y las oficialidades de Alabarderos y la Escolta.

Los Reyes se muestran muy satisfechos de su estancia en Andalucía.

EL REY, A SAN SEBASTIAN

En el expreso del Norte marchará esta noche a San Sebastián S. M. el Rey, que estará de regreso en Madrid para la fecha de la apertura de las Cortes.

LIBROS

Estudios y experiencias de tiro.

Sección de Caballería de la Escuela Central de tiro.—Hemos recibido un ejemplar del folleto núm. 23 de las publicaciones de esta Sección, que contiene los ejercicios de cuadros desarrollados por los regimientos de Farnesio y España.

También hemos recibido de la misma Sección el folleto número 24, donde se publica el programa detallado del curso complementario de segundos tenientes del Arma que han de desarrollarse este año en el mencionado Centro.

A su director el distinguido coronel don Manuel Moreno Sanz, damos las gracias más expresivas por el envío con que nos favorece.

Diario De la guerra

La batalla de Verdun

PEQUEÑOS ATAQUES

PARIS, 30.—"En la región de Las-signy, después de vivo cañoneo, los alemanes dieron un pequeño ataque contra nuestras posiciones entre Athich y Hamel.

El enemigo, que había puesto pie en un elemento de trinchera, fué expulsado inmediatamente por nuestro contraataque.

En la orilla izquierda del Mosa hubo bombardeo del sector de Avocourt y de la región de Esnes.

Al atardecer, nuestras tropas tomaron una trinchera alemana al norte del Hombre Muerto. Cogimos 53 prisioneros, entre ellos un oficial.

En la derecha del Mosa y en la Woivre, hubo acciones de artillería."

LA SITUACION MILITAR

PARIS, 30.—En una nota oficiosa facilitada por el ministerio de la Guerra se comenta la última ofensiva alemana iniciada después de un período de calma.

Los alemanes comenzaron por atacar la loma 304, al oeste del Mosa, y a poco agruparon sus fuerzas en los ramales tendidos al norte de la misma posición.

Fracasado este intento por la actividad de los granaderos franceses, el enemigo volvió al ataque en la orilla derecha, al oeste de la casa de labor de Thiaumont, empleando líquidos inflamables en abundancia.

Simultáneamente se emprendió la ofensiva contra las posiciones de Douaumont y Vaux.

Todos estos ataques fracasaron por completo.

EN LOS VOSGOS

PARIS, 30.—"En los Vosgos el enemigo intentó anoche tres golpes de mano contra nuestras trincheras en Ban de Sapt, en la Tete de Faux y al sur de Langelzen.

En todas partes fué rechazado."

INFORMES INGLESSES

LONDRES, 30.—"Frente a Hulluch rechazamos dos ataques precedidos de gases asfixiantes.

El enemigo tuvo que abandonar 700 metros de trincheras, pues el cambio de viento llevó los gases hacia sus líneas, contra las que hicimos además fuego de cañón, cogiendo a los ale-

manes graves pérdidas, especialmente por sus propios gases, en un frente de 1.000 metros de largo y tres kilómetros de profundidad.

Ayer hubo varios encuentros aéreos, en los que derribamos cuatro aparatos enemigos, que cayeron en nuestras líneas."

Los alemanes del Camerón

LLEGADA A CADIZ

CADIZ, 30.—A los cuatro de la madrugada llegaron los vapores "Cataluña" e "Isla de Panay", trayendo a bordo 827 alemanes de la colonia del Camerón.

Desde el muelle, y escoltados por la Guardia civil, fueron conducidos al tren especial preparado al efecto.

Se les distribuirá entre Valencia, Alcalá de Henares, Pamplona y Teruel.

Con ellos viene el gobernador de la colonia.

Los internados residirán en campos de concentración.

La rendición de Kut-el-Amara

REFERENCIA INGLESA

LONDRES, 30.—Una nota oficiosa del ministerio de la Guerra hace un gran elogio del general Townshend, jefe de las tropas que guarnecían Kut-el-Amara, que se ha rendido después de una resistencia de ciento cuarenta y tres días.

Los 2.970 soldados ingleses y los 600 indios que cayeron prisioneros de los turcos son los restos de los 14.000 hombres que iniciaron el avance hacia el corazón de Turquía.

En Rusia

NOTICIAS OFICIALES

PETROGRADO, 30.—"La artillería enemiga ha bombardeado Sekloch y Boerseumunde.

En la región de Ghinovka, al oeste de Dwinsk, las tropas alemanas, después de una intensa preparación con fuego de artillería, tomaron la ofensiva, pero fueron rechazadas.

El día 28 del mes actual se presentó, a las dos de la madrugada, un digno alemán que arrojó varias bombas explosivas e incendiarias.

Al suroeste del lago Narotch, la artillería alemana comenzó fuego de ráfagas al amanecer. Después, la infantería enemiga marchó al ataque en formación compacta; los alemanes lograron reconquistar las trincheras que habían perdido.

El combate más intenso se ha librado entre los pueblos de Panapoch y Stahovizy.

En la región de Smorgone los alemanes abrieron también violento fuego de artillería."

EN ASIA

"Hacia Erzindjan, nuestros elementos rechazaron unos ataques turcos, y tomaron la ofensiva, haciendo retroceder al enemigo hacia el oeste."

ACTIVIDAD EN EL MAR

NEGRO

"No obstante el fuego con que fué recibido por las baterías turcas, ayer hundió un submarino ruso, cerca del Bóforo, a un vapor y un velero enemigos."

A REFORZAR A LOS TURCOS

AMSTERDAM, 30.—Han llegado a Constantinopla importantes refuerzos austriacos, que van a reforzar el ejército que hace frente a los moscovitas.

Las tropas expedicionarias fueron recibidas por Enver Bajá y numerosos jefes y oficiales.

Noticias diversas

EL PARTE INGLES

LONDRES, 30.—"Las tropas montañas del general Smith capturaron el día 29 varios convoyes enemigos que se dirigían a Kondairang (Africa oriental).

El botín consiste en 600 mulas, 200 bueyes, 80 fusiles y gran cantidad de víveres y municiones.

La rebelión de Irlanda está dominada por completo.

Las tropas leales han dado muerte al jefe de los revolucionarios, James Conolly."

EL PARTE ALEMÁN

AMSTERDAM, 30.—"Cerca de Givenchy realizaron los ingleses varios contraataques, que resultaron infructuosos.

Al norte de Somme y al noroeste de Oise hubo varios encuentros de patrullas, favorables a nuestras armas.

En la margen izquierda del Mosa rechazamos un violento ataque de los franceses contra nuestras posiciones de Hombre Muerto y las líneas a ellas anejas, hasta el norte del bosque de Gaurettes.

En la orilla derecha del mismo río fracasó otro ataque francés al noroeste de la Granja de Thiaumont.

Uno de nuestros aviadores sostuvo heroica lucha contra tres aviones enemigos, y logró derribar uno de ellos en la región de Verdun.

En Rusia logramos un éxito al sur del lago de Narocz.

Aprisionamos a 83 moscovitas y cogimos cuatro cañones y una ametralladora.

En los Balcanes no hay novedad."

EL PARTE FRANCÉS

PARIS, 30.—"Al oeste del Mosa fueron violentamente bombardeadas nuestras líneas de Hombre Muerto."

Al norte de Coumieres nos apoderamos de una trinchera alemana, en la que hicimos 30 prisioneros.

En Woivre transcurrió el día con tranquilidad.

En la región de Roze, al sur de Douaumont y de Eparges, derribamos cinco aeroplanos enemigos.

Igual número de aviones enemigos bombardearon Verdun.

Fueron perseguidos por una de nuestras escuadrillas aéreas, que derribó tres de los aparatos agresores."

FIRMA DEL REY

Marina.

Nombrando comandante general del Apostadero de Cádiz al vicemirante don Ricardo Fernández de la Puente, que cesa en su destino de eventualidad, pasando a este el de igual categoría D. José María Chacón.

—Ascendiendo a sus empleos inmediatos los archiveros D. Victoriano Muñoz Martín, D. Juan Bautista Montero y D. Fermín Pavia.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARÁ LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Ayudante.

Se nombra del capitán general de la tercera región al coronel de Estado Mayor don Antonio Tudela.

Destinos.

Ha sido firmada una propuesta de jefes y oficiales de Intendencia.

Cantimploras.

Los Cuerpos que las necesitan, pueden adquirir las reglamentarias de aluminio forradas de fieltro, de las industriales que se las faciliten en condiciones.

Las actas protestadas

El examen de actas comenzó ayer a la hora de costumbre.

VALENCIA DE DON JUAN

Don Juan Sanz García de Quirós la impugnó, en representación del candidato derrotado, Sr. Lavares, recordando los desmanes y atropellos supuestos que sufrió la candidatura de su defendido en los pueblos del distrito por los partidarios del electo, Sr. Alonso Bayón.

Agregó que para conseguir una mayoría de 680 votos tuvo el elegido que acudir a una compra de éstos.

(Mientras se discutía ese acta permaneció en el salón el ex ministro Sr. Merino.)

El Sr. Alonso Bayón, en nombre propio, defendió la elección de Valencia de Don Juan, afirmando que es inútil tratar de desvirtuar los hechos ocurridos.

"Siempre—dijo—he luchado en el distrito; pero mis adversarios habían figurado en distintos partidos, nunca en el liberal."

Negó a compra de votos, que no pudo realizar por ser pobre, y la conducción de Guardia civil en automóvil, que no se realizó por carecer de dicho vehículo y no haberlo alquilado.

Recordó las actas parciales en que no hay protestas de su adversario, y dijo que cuando las formula es posteriormente, cuando prevé la derrota.

PLASENCIA

El candidato derrotado, D. José M. Martín, impugnó el acta, diciendo que no culpa al Gobierno, en su más genuina representación, de los atropellos que ha sido víctima su candidatura. Añadió que se amenazaba de muerte a sus interelectores, lográndose de esta manera el triunfo de su contrincante, en tales condiciones que las actas de tres colegios presentan el mismo sello, cosa imposible y que demuestra la falsedad.

Defendió la elección el Sr. Rosado, en nombre del candidato triunfante, Sr. Esbry, afirmando que se usó secciones, en 35 no hay ni una sola protesta. Las consignadas en las restantes las justificó en el sentido de que el acto de actas notariales levantadas es homenaje de los notarios del distrito a su compañero el candidato derrotado.

La detención en Jerte y en Casas del Castañar de notarios será un motivo de delito, pero no para atar el resultado de la votación. A pesar de suprimir estas actas, triunfará el Sr. Esbry por 450 votos.

SEO DE URGEL

Discutieron este acta los Sres. Rodés y Alcalá-Zamora, representando a los señores Amós y Sales, candidato triunfante.

Comenzó el Sr. Rodés censurando al presidente de la Diputación provincial de Lérida. De la falsedad del acta de San Lorenzo, dijo que una vez demostrada cómo la mayoría sobre el Sr. Amós es de 65 votos, la proclamación de éste sería nula.

Censuró a las autoridades de Lérida, diciendo que en el expediente se encuentran telegramas llamando a Lérida al alcalde y al secretario, bajo amenaza de considerarlos incurso en desobediencia.

El Sr. Alcalá-Zamora, defendiendo a don José Vicente Sales, manifestó que las protestas formuladas ante la Sala no surgen del escrutinio, como asimismo en dicho acto no se protestó del acta de San Lorenzo por el Sr. Amós.

Recordó que en las últimas Cortes se acordó a declaración de la gravedad de este acta, castigada por el Parlamento casi por unanimidad.

En un distrito de 52 Ayuntamientos sólo se reconocieron siete parejas de la Guardia civil.

"Esto demuestra—añadó el orador—las coacciones del gobernador."

Refutó las afirmaciones del Sr. Rodés de las llamadas de alcaldes a la capital, y analizó los votos emitidos, para sacar la consecuencia de que, cualquiera que sea la forma, su recuento da el triunfo al señor Sales.

Terminó explicando la elevada misión que tiene a su cargo el Tribunal Supremo, y dijo que no basta castigar al distrito, como en 1914, sino que es necesario hacerlo al corruptor.

VILLENA

El Sr. D. Alcide Caravaca, notario y candidato derrotado, advirtió que sólo iba a ocuparse de un punto importantísimo: de la incapacidad de D. Carlos Regino Soler, director de Contribuciones, por dis-

poner la Constitución que cesarán en sus cargos los que disfruten sueldo, pensión ó destino, etc.; el precepto de la Constitución es terminante, resultando inculpa en el caso del Sr. Regino Soler, puesto que ejerce a pesar de haber sido electo para la diputación a Cortes.

En nombre del candidato D. Carlos Regino, D. Francisco Soler defendió la elección, afirmando que ésta ha sido ganada por su representado por más de 5.000 votos.

Habló de la incompatibilidad entre el cargo de director de Contribuciones y el de diputado, y dice no existe; lo que sólo hay que hacer, a lo sumo, es ir a la reelección.

Agregó que debía existir facultad en el Tribunal para poder proceder contra los candidatos por los escritos en que se consigian insidias, como así aparecen en circulares del Sr. Caravaca.

SALAS DE LOS INFANTES

El Sr. Zumárraga, candidato derrotado, impugnó la elección, afirmando que la compra de votos ha sido tan escandalosa que puede considerarse como un alarde de fuerza económica.

Los que declaran en las actas acerca de la venta de votos demuestran un valor cívico, puesto que se exponen a ir a la cárcel ó a un presidio.

Dijo que el contrario obtuvo el acta por 800 votos, todos ellos comprados.

El Sr. Gabilán, en nombre del señor Luemmo, candidato triunfante, defendió la elección, rechazando la compra de votos.

DURANGO

En nombre de D. Ricardo Power, el Sr. Barbier solicitó la nulidad de la elección del proclamado, Sr. Ampuero, y que en su lugar lo fuera su defendido.

Fundó su impugnación en que se dejó de computar un acta en la que tenía sobre su contrincante una mayoría de 205 votos, y que al serlo le daría una diferencia en su favor sobre el señor Ampuero de 134 votos.

El candidato triunfante defendió su proclamación, explicando la legalidad de la misma, a pesar de haber sido su contrincante favorecido con el apoyo oficial y la falsificación de un acta, de cuyo hecho sólo tiene pruebas de referencia.

VICH

Como apoderado del Sr. Verdaguer, impugnó este acta el Sr. Anglada, que pidió al Tribunal que admita determinados documentos referentes a la elección.

Los votos se compararon entre 40 y 70 pesetas, siendo varias las actas notariales que lo comprueban, así como 11 concejales de Vich que lo declaran.

En Vich se consiguió la movilización de la gente maleante, y se realizó una verdadera farsa, pues en algunos colegios se suspendió antes de las tres y otros no se constituyeron.

En defensa del candidato, Sr. Bosch, el Sr. Raventós defendió su proclamación, sosteniendo que sólo encontró en Tabernas una protesta, y para eso es un Censo de 73 electores.

Habló de rotura de urnas, refutando lo dicho por la representación del señor Verdaguer; pero, abiertos los oportunos sumarios, los procesados fueron los apoderados del candidato derrotado.

A las cuatro y media de la tarde se reanudó el examen de actas, que fué suspendido al terminarse la vista de la anterior.

BEJAR

Habló impugnando este acta D. Melquíades Alvarez, en nombre de D. Filiberto Villalobos, candidato derrotado.

Empezó diciendo que no hay secuestro de notarios ni otros desmanes de esa índole. Anatemizó la compra de votos, a la que ha acudido el candidato triunfante.

"En España—agregó—, por egoísmo de los partidos y ausencia de cultura, la opinión no se manifiesta, y si lo hace, obedece a la presión del cacique o a la corrupción."

Probar una compra de votos es muy difícil; sin embargo, tenemos pruebas de presunción, y las hay que constan en actas de presencia.

En el expediente consta la de delegados del Gobierno, y hay un acta en que se confiesa que llegan noticias de compra de votos a precios elevados. En otra se dice que en broma se simuló la venta de 60 y 70 votos en favor del Sr. Rodríguez Arias."

En varias actas de referencia aparece el requerimiento de notarios para que hagan constar nombres de los votantes que vendieron sus sufragios.

El Sr. Morote, representando al señor Rodríguez Arias, refutó las afirmaciones del Sr. Alvarez, afirmando que ha sido una elección noble y digna, y que la presencia de los 20 delegados fué para garantizar la legalidad.

En cuanto a la compra de votos afirmó que, si es difícil de probar, es fácil de simular, y sirve para ensuciar actas que, como la que se discute, es completamente limpia.

Desde Barcelona

BARCELONA, 30.—En el Mundial Palace se ha celebrado un banquete, presidido por el cónsul francés

Toros y toreros

EN VISTA ALEGRE

Seis elefantes y tres buenos toreros.

¡Qué bien se está en Vista Alegre!—exclamaba ayer el público que llenaba la Plaza.

Y tenía razón el publico. Si una corrida es buena, la siguiente resulta mejor. Así llevamos lo que va de temporada, y Dios quiera que continúe de la misma manera hasta que termine.

Los toros de Palma lidiados ayer fueron grandes y de poder, pero broncos y nada manejables. El sexto fue el único que acudió bien al engaño y se dejó torear.

Platerito cortó dos orejas sin merecerlas. Toreó mal con el capote, y con la muleta no hizo nada que merezca la pena de referirse.

Cuando se las entendié con su primero, estaba el bicho casi muerto, y aun así realizó una faena movidísima.

A la hora de matar dió media estocada bien puesta.

A su segundo lo muleteó tan mal como al anterior, y lo pasaporteó de una estocada entrando fuertemente. Fue cogido y derribado al suelo, á ingresó en la enfermería, de la que volvió á salir á los pocos momentos.

Rodarte fué (para mi gusto) el que estuvo mejor, en conjunto.

Veroniqué muy bien, l muleteó con arte y salsa torera.

Después al segundo de la tarde de media estocada regular, y al quinto (que estaba muy difícil), de otra media, que en la Plaza quedó grabada para ver si hay quien la mejore.

El público le ovacionó, y el presidente le concedió la oreja con muchísima más justicia que á sus compañeros.

Pastoret sigue tan valiente y tan nervioso como siempre.

Estuvo regular con el capote, y muy bien con la muleta en el sexto toro.

A su primero lo pasaporteó de una estocada atravesada, y al último, de otra con el mismo defecto.

También cortó su oreja correspondiente. ¿Y cómo no?

Rodarte y Pastoret banderillaron el último bicho sin que ninguno lo hiciera bien.

De los peones, trabajaron de firme Seguridad, Hablapoco y los hermanos de Rodarte y Pastoret.

Parte facultativo.—Gregorio Taravilla ha ingresado con una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región occipital, de pronóstico leve.—Doctor La Lama.

La novillada económica de hoy.

Esta tarde se celebrará en la Plaza carabanchelera una novillada de las llamadas económicas.

Manuel Romero, Francisco Ferrero, Rogelio Rodero y Bernardino Alonso lidiarán ocho novillos de D. Diego Sánchez.

El sugestionador de toros Antonio Albasán ejecutará las suertes del "pedestal" y del "mantel".

La corrida empieza á las cuatro y media.

EN TETUAN

Seis novillos de D. Federico Gómez para Posadero, Emilio Méndez y Torquillo III.

Con un lleno completo dió comienzo la corrida á la hora anunciada.

Posadero toreó á su primer bicho por verón cas, que fueron muy aplaudidas, y banderilló con mejor voluntad que fortuna.

Luego hizo con la muleta una faena laboriosa, sufriendo varias tarascadas en los dos últimos pases; terminó de dos pinchazos bien señalados y una estocada baja.

En su segundo, un bicho de en dado, su labor con la muleta fué más eficaz que lucía. Terminó con un buen pinchazo y una estocada buena. Descabelló al segundo intento.

Emilio Méndez dió á su primer enemigo unas superiorísimas verónicas. Fué ovacionado.

Banderilló con gran lucimiento, y acabó de dos buenos pinchazos y una estocada contraria. Escuchó abundantes palmas.

A su segundo lo banderilló magistralmente, y tras una lucidísima faena lo pasaporteó de un pinchazo en buen sitio y dos estocadas en la yema. Oyó una ovación y cortó la oreja.

Torquillo III no hizo más que cumplir en su primer toro; en el segundo cambiaron las tornas, y tras una breve y apretada faena largó una gran estocada, de superior ejecución, que hizo innecesario el auxilio del cachetero. Se le concedió la oreja.

De los banderilleros, Zurini y Torerías. Los de aupa, ni fu ni fa.

Los novillos de Gómez, bravos y manejables, excepto los lidiados en tercero y cuarto lugar, que llegaron á la muerte con muy malas intenciones.

El público salió muy complacido.

EN SEVILLA

Ocho toros de Anastasio Martín para Pastor, Gaona, Joseito y Belmonte.

SEVILLA, 30.—Esta tarde se ha celebrado la última de feria.

Asistieron á la corrida los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

La entrada sólo fué mediana.

Al salir las cuadrillas el público silbó estrepitosamente á los fenómenos y ovacionó luego al madrileño.

Primero. Bien puesto de pitones, y gordo.

Pastor veroniqué por lo mediano, y en los quites él y Belmonte se hicieron aplaudir.

Con la muleta estuvo Vicente poco confiado, y se quitó de en media á su enemigo de una estocada baja y atravesada lia, que fué silbada.

Segundo. Mansurrón, y, por añadidura, escurreido de carnes.

Gaona no pudo torearlo de capa.

Con la muleta estuvo bastante movido, y con el estoque pinchó dos veces del "lado de acá", y la multitud pitó sonoramente.

Tercero. Chiquito, pero con abundantes defensas.

Joselito veroniqué muy bien, y en el turno de quites estuvo bueno de vendad.

Con la muleta dió Gallito algunos pases de la mejor marca, que fueron ovacionados. Sobresalieron de ellos dos naturales, formidables.

Con el pinchó estuvo bien, aunque

con poca fortuna. A pesar de ello mereció aplausos.

Cuarto. Apretado de cuerna y alto de agujas.

Belmonte lo saludó con varias verónicas superiores, que se aplaudieron sin reserva.

Con la hámula no estuvo mal, no obstante los dos achuchones que sufrió, que eran como para haberse desconfiado.

Entró á matar, y dió un pinchazo alto. Al repetir la suerte dejó una estocada caída.

Quinto. Terciadito y arregladito de cabeza.

Con el capotillo estuvo Vicente vulgarote, y se libró como pudo de dos achuchones.

Pastor muleteó con la izquierda, parando poco y aguantando menos.

Entrando bien dejó una estocada buena, y descabelló al primer golpe.

Sexto. Ancho de pitones.

Rodolfo toreó de capa con quietud y jugando bien los brazos. Fué ovacionado.

A petición del respetable el mejicano banderilló con gran aplauso.

Con la tela roja dió la nota de valiente y de artista, y con el pinchó estuvo decidido y largó la estocada de la tarde. (Gran ovación.)

Séptimo. Chico y de escasas defensas.

El público protestó de la insignificancia del animalito.

José veroniqué con escaso lucimiento, y entre las protestas de la concurrencia llegó el bicharraquillo al último tercio.

Con la muleta estuvo el de Geives desconfiado. Esto dió origen á que la multitud arrojara en su protesta.

Sobre tablas entró á matar y dió un pinchazo bajo. Siguió con otro del mismo estilo, y, por fin, descabelló.

El animalito se acostó y el público se le quitó la oreja, ep ovación grandiosa.

Octavo. Chico de tamaño y de pitones.

Juanito veroniqué bien; pero el público no le dió importancia á la cosa porque no había enemigo.

El bicho se negó á acometer á los caballos, y el presidente ordenó que lo banderillaran con las de fuego.

La bronca que se inició al salir este torito arreció en gordo cuando Belmonte, armado de espada y muleta, se dirigió á su enemigo.

El ruido se llenó de almohadillas, y los espectadores (todos á una) pidieron al de Triana que no matara al insignificante carnerillo.

Sin dar un solo pase entró Juan para dar una estocada corta, defectuosa, perdiendo los avíos, y el público desconfió.

EN BARCELONA

(PLAZA MONUMENTAL)

Cuatro toros de D. Esteban Hernández y cuatro de Santa Coloma para Bombita, Malla, Flores y Paco Madrid.

BARCELONA, 30.—Primero. Bombita muleteó bien y dió una buena estocada. (Ovación.)

Segundo. Malla dió el cuibro de rodillas, empujándose mucho. (Ovación.)

Al nacer su primer quite, fue prendido por la laja y lanzado á lo alto, ya en el suelo, lo volvió á recoger el toro.

En el tercer paso á la enfermería en brazos de los monosabios.

Bombita cogió los trastos é hizo una faena inteligente, que terminó con una estocada caída. (Palmas.)

Tercero. Flores tuvo que entenderse las con un toro difícil, y lo trasteó con valentía.

Pinchó una vez, y luego dejó una estocada lateral, (ramas y pitos.)

Cuarto. Paco Madrid dió pocos pases, y á seguido atizó cuatro pinchazos buenos y una estocada regular. (Palmas.)

Quinto. Bombita ejecutó una faena desahogada, y terminó de dos pinchazos malos y media estocada caída. (Pitos.)

Sexto. Manuel Torres volvió á coger la muleta, y realizó un trabajo vistoso, que coronó con una estocada buena. (Palmas.)

Séptimo. Flores muleteó con brevedad, pero bien, y arrojó dos pinchazos y una estocada en su sitio. (Palmas.)

Octavo. Paco Madrid dió los primeros pases muy parados. Luego se descompuso y deslució la faena.

Pinchó bien una vez, y siguió con una estocada, de la que salió cogido y con un puntazo en un muslo. El maquero se ató un pañuño en el sitio de la herida y descabelló. (Ovación.)

(PLAZA DE LAS ARENAS.)

Cuatro novillos de Solís y cuatro de Solares para Blanquito, Belmonte II, Chanito y Freg.

BARCELONA, 30.—La entrada fué regular.

Los novillos cumplieron todos, menos el primero, que tuvo que ser retirado por manso.

Blanquito y Belmonte, que mataron los cuatro primeros animalitos, estuvieron muy bien con el capote y la muleta.

Fueron muy aplaudidos.

Con el acero acertaron pronto.

Blanquito cortó una oreja.

Chanito y Freg hicieron grandes derechos de valentía.

El mejicano fué cogido al muletear á su segundo y sufrió varios varazos.

El público salió muy satisfecho de la corrida.

EN VALENCIA

Novillos de Medina Garvey para Vaquerito, Andaluz y Zarco.

VALENCIA, 30.—Con entrada muy floja dió principio la corrida de esta tarde.

Los novillos de Medina Garvey cumplieron, pero fueron pequeños y de escaso poder.

Vaquerito se lució mucho con el capote y la muleta.

Despachó al primero de tres pinchazos y un descabello, y al cuarto de otra pinchadura y dos medias estocadas regulares.

Andaluz tuvo una mala tarde, tanto con el capote como en el último tercio.

Zarco demostró mucha valentía al torear y decisión al matar.

Se deshizo del tercer animalito de una estocada caída, y del sexto de un pinchazo superior y media estocada buena.

Cortó la oreja de su primero.

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 29

DE ABRIL DE 1918

Ministerio de la Guerra.

Real decreto disponiendo pase á la reserva del Estado Mayor general del Ejército el teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Pascual Enríle y García, marqués de Casa Enríle.

Presidencia del Consejo de ministros. Real orden dictando reglas para abastecer de trigo la plaza de Málaga.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Enrique Peinador, en solicitud de que se le autorice para ampliar el balneario de su propiedad denominado de Mondariz.

Otra declarando de utilidad pública el establecimiento balneario para explotar las aguas minero-medicinales que brotan en una finca de la propiedad de D. Isidro Iñiguez, llamada La Parrilla, del término municipal de Almoharín (Cáceres), señalando como temporadas oficiales para el uso de referidas aguas en el balneario las de 1 de Abril á 30 de Junio y 1 de Septiembre á 30 de Noviembre, y que el embotellado de dichas aguas se verifique con arreglo á los artículos 176 y 177 de la Instrucción general de Sanidad.

Otra autorizando á D. Juan Rodríguez Quegles para vender embotelladas en las farmacias y depósitos autorizados aguas minero-medicinales de San Roque, que emergen en el término municipal de Telde (Canarias).

El problema del azúcar

Los accionistas de la Azucarera se reunieron anteayer en junta extraordinaria para ocuparse de la propuesta del Consejo sobre la reforma de sus estatutos.

Dicha reforma se refiere á los artículos 4.º, 5.º, 10, 12, 22, 33, 34 y 35; pero las modificaciones que realmente tienen importancia son las de los artículos 4.º y 33.

En el 4.º se propone reducir el capital social, que es de 143 millones de pesetas, á 120.934.500, por anulación de las acciones que conserva la Sociedad en cartera.

El artículo 33 se reforma en los términos siguientes: "Los beneficios resultantes que se aplican á la amortización de las instalaciones, podrán destinarse, en todo ó en parte, á la compra de acciones preferentes, para amortizarlas."

Después de un ligero debate, quedó aprobada la reforma.

Por último, el presidente, Sr. Sánchez de Toca, dió cuenta del curso que llevan los negocios de la Sociedad, y anticipó su confianza de que se pueda repartir algún dividendo á los accionistas.

Una representación del Comité ejecutivo de la Asamblea nacional para el abaratamiento del azúcar, compuesta de los Sres. Zurano, Díez y González y Sotés, ha visitado al presidente del Consejo para exponerle la nueva situación creada en el grave problema del artículo.

Según los datos que suministraron, este producto ha sufrido recientemente una importante alza en sus precios, y las existencias actuales agurran la falta del mismo en plazo no lejano. Como al mismo tiempo la elevación de fletes, y la falta de barcos para importar azúcar del extranjero, agravan la situación, el Comité ejecutivo, en nombre y representación de los consumidores de toda España, expuso al jefe del Gobierno la verdadera situación del problema para que en su vista adoptase las determinaciones que estimase procedentes.

El conde de Romanones se interesó mucho en el asunto y ofreció estudiarlo con el detenimiento que demandan las circunstancias.

LA SALUD EN MADRID

DE LA SEMANA ULTIMA

Según "El Siglo Médico", lo apacible de la temperatura en los últimos días ha hecho que disminuya la enfermería de esta corte. Continúan, sin embargo, presentándose catarros gripales, sin localización manifiesta, anginas faringéas y tonsilares, pleuresías y algunos casos de neumonía. También son muy frecuentes los reumatismos musculares y articulares, muy rebeldes á los tratamientos conocidos. En el aparato digestivo no se observan grandes alteraciones. Las hemorragias de órganos importantes para la vida han dado algún contingente á la morbilidad. Los padecimientos crónicos han experimentado notable alivio.

En los niños abundan las fiebres eruptivas, especialmente la viruela.

Noticias generales

La revisión del Censo electoral.—La secretaria del Centro Instructivo de Obreros liberales del distrito de la Inclusa (Abades, 15) permanecerá abierta todos los días, hasta el 3 de Mayo inclusive, de cinco á ocho de la tarde, para recibir y atender cuantas reclamaciones queran formular los electores del distrito relacionadas con la rectificación del Censo electoral (inclusiones, exclusiones y traslados).

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Manuel Galves.

Madre é hijo se encuentran en excelente estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mañotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mañotte.—Precio, dos pesetas.

«Retela de un muertos», por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 184 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero.—Las apariciones.—La visión de Carl e IX.—Bilografía.—Gritos telepáticos de una muerta.

«Maravillas de damas y fakier».—Ascensión de cuerpos.—Casos encadenados.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fenómenos que anuncian muerte. Sueros que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Procesos realicados.—¿Adivino ó farasate?—Las pesonajes.—La adivinación.—Conclusiones.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 2,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 2 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

X.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice III).—En rústica, 2 pesetas.

XI.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice IV).—En rústica, 2 pesetas.

XII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice V).—En rústica, 2 pesetas.

XIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice VI).—En rústica, 2 pesetas.

XIV.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice VII).—En rústica, 2 pesetas.

XV.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice VIII).—En rústica, 2 pesetas.

XVI.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice IX).—En rústica, 2 pesetas.

XVII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice X).—En rústica, 2 pesetas.

XVIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XI).—En rústica, 2 pesetas.

XIX.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XII).—En rústica, 2 pesetas.

XX.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XIII).—En rústica, 2 pesetas.

XXI.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XIV).—En rústica, 2 pesetas.

XXII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XV).—En rústica, 2 pesetas.

XXIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XVI).—En rústica, 2 pesetas.

XXIV.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XVII).—En rústica, 2 pesetas.

XXV.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XVIII).—En rústica, 2 pesetas.

XXVI.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XIX).—En rústica, 2 pesetas.

XXVII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XX).—En rústica, 2 pesetas.

XXVIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXI).—En rústica, 2 pesetas.

XXIX.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXII).—En rústica, 2 pesetas.

XXX.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXIII).—En rústica, 2 pesetas.

XXXI.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXIV).—En rústica, 2 pesetas.

XXXII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXV).—En rústica, 2 pesetas.

XXXIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXVI).—En rústica, 2 pesetas.

XXXIV.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXVII).—En rústica, 2 pesetas.

XXXV.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXVIII).—En rústica, 2 pesetas.

XXXVI.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXIX).—En rústica, 2 pesetas.

XXXVII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXX).—En rústica, 2 pesetas.

XXXVIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXI).—En rústica, 2 pesetas.

XXXIX.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXII).—En rústica, 2 pesetas.

XL.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXIII).—En rústica, 2 pesetas.

XLI.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXIV).—En rústica, 2 pesetas.

XLII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXV).—En rústica, 2 pesetas.

XLIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXVI).—En rústica, 2 pesetas.

XLIV.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXVII).—En rústica, 2 pesetas.

XLV.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXVIII).—En rústica, 2 pesetas.

XLVI.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XXXIX).—En rústica, 2 pesetas.

XLVII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XL).—En rústica, 2 pesetas.

XLVIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio» (Apéndice XLI).—En rústica, 2 pesetas.

EFFECTOS MILITARES
CORDONERIA
y
PASAMANERIA
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD.
CELADA
MAYOR, 31
 MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
 CASA EN MADRID — CASA EN BARCELONA
SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ
 TELÉFONO 3.194 — NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES
PROSTATITIS :: CISTITIS ::
CATARROS DE LA VEJIGA
 Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que evitan el escoror y la frecuencia de orinar.
 Caja: 5 y 7 pesetas.
MALES VENEREOS
 con un el bumerio o en la mujer, se curan consecutivamente en pocas días con los Confitos y leycoloros Costanzi.
 Precio: 4 y 6 pesetas.
SÚPILIS
 Admite, dulcifica en las heces, impide la acidez, erupciones de la piel, pérdidas nerviosas, etc., etc., se curan radicalmente con el Confito Costanzi.
 Precio: 4 y 6 pesetas.
COSTANZI
 los centros de especialistas y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI.
 Precio: 4 y 6 pesetas.
 Inyendo extracto, lo puede usar para niños y niñas. Dirigirse a: P.º de la Castellana, 211. MADRID. CASA

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S.ª C.
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID
 Fábrica en Pradoluengo.
 Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Botinas. Géneros de punto. Sergas. Estameñas. Franjitas. Señales de todas clases.
 Gergas. Entremontes de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Sátr» saldrá el 12 de Abril de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTELAS, MEJICO, NUEVA-YORK, COSTA FIRME
 El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cornubia, para Habana y Veracruz Tampoco. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.
 El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caselle y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampoco, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Guaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «Alicante» saldrá el 2 de Abril de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mez gán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos, sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
“EL CAITERO”
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA KAISER
LA MEJOR PARA EL CALZADO
NO TIENE RIVAL

USADLA COMO YO
DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN
 Géneros de punta,
 paquetería y mercería
Julian López Caballero
 COLEGIATA, 18. MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE ARMAS
 Fabricación y reparación de armas de guerra y de caza.
 Pistolas, Carabinas, Revólveres, Escopetas.
Francisco Romero Martínez.
 OFICINAS MILITARES
 Calle de Toledo, 10. MADRID.
 Oficio cerrado de noche y en los días festivos.
 Marqués de Cere, Ibañeta R. VALERONA
 «MUERTOS SOGUEROS»

Fábrica de botones
DIEZ Y COMPAÑIA
 PASEO DE LA VIGILIA, 2.-MADRID
 Botones para uniformes y libras. Botones militares y para Caponeros. Capones para Maestranzas y Ordenes militares. Condicionadores, ganchos, estrellas, cadenas, etc.
 Botones, de todos los tipos y colores.
 Cables y Resinas.
 Drogas, gomas y cristales.
 Tintas y Pigmentos para sables.
 Plumeros, Hombros, etc.
 Se hacen troqueles para botones y cadenas.

GRANDES FABRICAS
“CALZADOS LA IMPERIAL”
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES
 MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LUGO
 COMO ESTE MODELO
 en box piel negra, tamaño 42,50
 en cuero color... 45,00
 Envío a provincias.
 PEDID CATALOGO
 A. PARRA, 658.—MADRID

Aguilar y S. Mora
Carretas, 5 y Carmen, 41
MADRID
 Armas nacionales y extranjeras.—Artículos de guerra y viaje.—Cartucheria cargada por
La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus
DE MADRID
Servicios de Transportes Marítimos.
 Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales
 Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808
 o a la AGENTIA SUCURSAL, situada en la calle
 Tetuán, 13, tel.º 4.550

F. De AZQUETA
HUELVA-MELILLA
 Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales
 Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Opciones, Cables, Válvulas, Paños, Planchas para barrones, Pinturas, Resinas, etc., etc.
 Cables, Cordelería, etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
VALL DE UXO (provincia de Castellón)
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitros.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA
 Garantía de su duración. Se someten a rigurosos pruebas.

¡¡TEJADOS BARATOS!
 Placas vulcanizadas NO completamente impermeables
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375x350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 ¡¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.
 Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores etcétera
VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?
PUES USAD EL KORTI.
 Producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Real Decreto de 25 de Junio y 15 de Agosto, en el Ministerio de Marina, respectivamente. Únicamente para uso militar. Al precio de 1 peseta por par de zapatos.
 Repartimiento exclusivo en España y Portugal.
 Tel.º 2 y 3, Madrid.—Paseo de las Alpujarras.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 2000 millones de pesetas afectivas
 COMPLETAMENTE SURESPONSABLE
 Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 85 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Alcalá, 43.—OFICINA, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR AMERICANO
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
ALBACETE